UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, C. POLÍTICAS Y SOCIALES

Tacuary esquina Palma – Telef.: (0786) 230.098 -231462 Pilar – Paraguay.

RESOLUCION Nº 465 /2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DENOMINADO "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS" REALIZADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Pilar, 11 de agosto de 2.011

VISTO: La Ley 2.051/2003, de "CONTRATACIONES PUBLICAS" modificado por Ley Nº 3.439/2007.

El Decreto Nº 21.909/2003, modificado por el Decreto Nº 5.174/2005, "Por el cual se Reglamenta La Ley Nº 2.051/2003 de "CONTRATACIONES PUBLICAS".

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, y,

CONSIDERANDO: Que el Art. 28 de la Ley 2.051/2003 de "CONTRATACIONES PUBLICAS", textualmente establece que "Con base en el informe de evaluación, La Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/2003 menciona sobre los criterios de adjudicación atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, donde textualmente establece que "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, de conformidad con los documentos presentados por los oferentes en el Llamado a Concurso para los servicios de **"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS"** según Acta de Apertura de Sobres y el Informe de Evaluación elevado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de esta Institución sugiere adjudicar a la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, y que reúna las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

Que, los costos a abonar para los **Servicios de "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS"** está previsto dentro del presupuesto Institucional, Ejercicio Fiscal 2011, correspondiente a la Unidad de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar y se hallan enmarcados dentro del Programa Anual de Contrataciones Institucional, bajo la Modalidad de Contratación Directa.

Prof. Dr. Víctor H. Encina Silvero
Decano
F. Derecho, C. Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Concurso denominado **Servicios de "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS"** conforme al Art. 28 de la Ley 2.051/2003 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003, cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, y que reúna las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según el Informe de Evaluación, a la Empresa **"BIOS INFORMATICA",** del señor **Eliseo Hilario Gómez Romero, con RUC** 2.835.748-5.

Art. 2°) Establecer el precio total de la Contratación para los **Servicios de "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS"**, en la suma total de **Gs. 9.738.700 (Guaraníes nueve millones setecientos treinta y ocho mil setecientos)**, de acuerdo al costo unitario de la oferta presentada por la Empresa **"BIOS INFORMATICA", del señor Eliseo Hilario Gómez Romero, con RUC 2.835.748-5**, las características y detalles técnicos solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a concurso denominado **"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS"**, según se detallan a continuación:

Ítem	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ADJ.
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS					
1	Disco Externo de 500 GB	Samsung	China	1	526.500	**526.500**
2	Disco Duro de 500 SATA	Seagate	China	5	308.000	**1.540.000**
3	Fuente de Poder ATX	Satellite	China	10	76.050	**760.500**
4	Mouse USB	Satellite	China	5	26.700	**133.500**
5	Mouse serial 3 botones	Satellite	China	10	38.000	**380.000**
6	Cabo USB 2.0	Generico	China	5	7.600	**38.000**
7	Cable VGA	Generico	China	6	30.500	**183.000**
8	Cable de alimentación de energía para PC	Generico	China	10	7.600	**76.000**
9	Memoria RAM DDr2 2GB	Markvision	China	6	114.000	**684.000**
10	Memoria RAM de 512 Mb	Markvision	China	12	114.000	**1.368.000**
11	Lector Grabador de CD y DVD	LG	China	5	144.500	**722.500**
12	Cable UTP p/ Red	Firenet	Argentina	870	3.510	**3.053.700**
13	Ficha RJ 45 (paquete de 100 unidades)	Nipon	China	2	136.500	**273.000**
					TOTAL	**9.738.700.-**

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Prof. Dr. Víctor H. Encina Silva
Decano
F. Derecho, C. Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Art. 3°) Encomendar a la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Pública para los fines que hubiere lugar.

Art. 4°) Comuníquese a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.

Abog. Mirtha E. Insaurralde Ayala
Secretaria
F. Derecho, C. Políticas y Sociales

Prof. Dr. Víctor H. Encina Silva
Decano
F. Derecho, C. Políticas y Sociales